

Informe del grupo dirigido por ROF CARBALLO

## LA DEPENDENCIA EMPIEZA CUANDO LA DROGA SATISFACE UNA NECESIDAD INTERNA

El sentimiento de culpabilidad, parecido al de los alcohólicos, aumenta la angustia

MADRID, 25.— (De nuestra Redacción).

La droga en su múltiple problemática constituye el tema central de discusiones y exposiciones del Congreso Internacional que, organizado por el Instituto de Ciencias del Hombre, se desarrolla en Madrid.

Asisten y participan en el Congreso, Juan Rof Carballo, Piedrabuena, Yela, Juan del Rosal, Francisco Guerra (Inglaterra), teniendo anunciada entre otros su presencia Lain Entralgo, Garfield (USA) y Klaus Thomas (Alemania).

En el grupo de trabajo «Psicoterapia de grupos», dirigido por Rof Carballo, se abordó el tema desde su enfoque terapéutico. El doctor Solís Muskhetov expuso el planteamiento psicoanalítico: no se deben considerar drogadictos las personas que ocasionalmente acuden a la droga. La dependencia empieza cuando la droga satisface una necesidad interna. En esta gratificación es donde se apoya la relación enfermo-droga.

El drogadicto funciona con una impulsividad irresistible. Opera según el principio del placer. No «puede» esperar. Vive cualquier frustración como un trauma insostenible.

### ZONAS EROGENAS

Las relaciones interpersonales se deterioran gravemente. Los demás no «gratifican», sino solamente en cuanto «proveedores» de la droga. En otros términos: se usa a los demás.

El enfermo no alcanza el nivel maduro de gratificación

genital y las zonas que en terminología freudiana son «zonas erógenas» (productoras de placer) son la boca y la piel. La boca suministra satisfacción al ingerir la droga. Y la piel busca caricias infantiles.

La tensión que el enfermo trata de evitar con la droga, se convierte más y más insostenible al finalizar su efecto. Las dosis son cada vez mayores. A la vez aumentan los sentimientos de culpa por ser drogadictos. A veces el enfermo se entrega a algo que le hace sentirse culpable (drogarse) con la condición impuesta por su propio inconsciente de «castigarse» posteriormente. Es una transacción según la cual el «yo» acepta la droga concediendo al «superyo» el derecho a castigar.

### CIRCULO VICIOSO

Este posterior sentimiento de culpabilidad parecido al de los alcohólicos aumenta la angustia, haciendo que el enfermo para liberarse de él vuelva a acudir a la droga, constituyéndose un círculo vicioso.

Según la escuela psicoanalítica de los kleinianos (seguidores de Melanie Klein) el drogadicto vive la droga como el niño vive la ambivalencia del pecho materno bueno (que alimenta) y malo (que destruye). El enfermo considera en su interior la droga unas veces buena porque le «gratifica» y otras mala porque le «destruye». Busca a la vez placer y destrucción, aumentando esta última en los casos más graves. Muchos enfermos llegan a ser lo que les etiquetaron.

El Gobierno responde a los procuradores

## PROXIMA REVISION DEL SUELDO BASE DE LOS FUNCIONARIOS

MADRID, 25.— El Gobierno está terminando en estos momentos la elaboración de un proyecto de Ley en virtud del cual se procederá a elevar la cuantía del sueldo base de los funcionarios, establecido en pesetas, 3.000 desde 1965, mediante la absorción de ciertos conceptos retributivos que deben integrarse en el sueldo base.

El Gobierno responde de este modo, a través del Ministerio de Hacienda, a un ruego que le formuló el procurador don Ezequiel Puig Maestro Amado, quien solicitaba la revisión del sueldo base de los funcionarios y el establecimiento de una revisión periódica de modo semejante a como se hace con el salario mínimo interprofesional, aunque si fuera preciso por razones presupuestarias, los nuevos sueldos absorberían en todo o en parte, algunas de las re-

—(EUROPA PRESS).

Las secciones filiales de institutos no desaparecerán

MADRID, 25.— La Ley General de Educación no implica la desaparición de las seccio-

nes filiales de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, sino simplemente su reestructuración para adecuarlas a las funciones que el nuevo sistema educativo impone a los centros docentes.

Así contesta el Ministerio de Educación y Ciencia —en el Boletín de las Cortes aparecido hoy— a un ruego que elevó al Gobierno el procurador don Jesús Yague Yus.

—(EUROPA PRESS).

### AMPLIADO EL PLAZO DE PRESENTACION DE ENMIENDAS AL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS DEL ESTADO

MADRID, 25.— Por haberlo solicitado un número suficiente de procuradores, la presidencia de las Cortes Españolas ha dispuesto prorrogar durante diez días el plazo de presentación de enmiendas al proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1974.

De esta forma, el citado plazo para presentar enmiendas finalizará el día 7 de noviembre próximo.

—(EUROPA PRESS).

PARA CUBRIR UN ARRESTO DE 10 DIAS

## TRES SACERDOTES NAVARROS, ARRESTADOS EN UN MONASTERIO BENEDICTINO

PAMPLONA, 25.— Los sacerdotes reverendos Angel Oliver, coadjutor de Valtierra; Roberto García, coadjutor de Cascante, y Antonio San Vicente, diácono del equipo parroquial de Cascante, han ingresado en el monasterio benedictino de La Oliva para cubrir un arresto de diez días.

Este arresto sustituye a la multa que se les impuso por las homilias que pronunciaron el día 1 del pasado mes de mayo.— (CIFRA).

## ACUERDO ENTRE «CONDIESEL» Y SUS TRABAJADORES

SAN CUGAT (Barcelona), 25.— Una serie de negociaciones que se llevan a cabo entre representantes de la empresa metalúrgica «Condiesel» y los trabajadores, parece que han culminado satisfactoriamente y podrá abrirse la factoría el próximo lunes, según informan fuentes sindicales.

La empresa «Condiesel» cerró ayer sus puertas y toda la plantilla de talleres —unos 500 trabajadores— fueron sancionados con treinta días de suspensión de empleo y sueldo como consecuencia de los paros que se han venido registrando en apoyo de la demanda salarial de 500 pesetas mensuales de aumento. La plantilla total, técnicos y administrativos incluidos, es de 805 personas.

Grupos de trabajadores se concentraron ayer en distintos puntos de San Cugat, pero fueron invitados a disolverse

por la fuerza pública, que no llegó a practicar detenciones, según las mismas fuentes.

Por la tarde continuaron las negociaciones y se llegó a un acuerdo por el cual la empresa estaría dispuesta a rebajar a cinco días la sanción impuesta, a cambio de que se vuelva a la normalidad laboral el próximo lunes. También se compromete a iniciar inmediatamente las conversaciones para la renovación del convenio colectivo y a readmitir a los trabajadores a los que, en número indeterminado, se les ha remitido cartas de despido.—(EUROPA PRESS).

Para preparar las elecciones

## PROBABLE CONVOCATORIA DE UNA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

MADRID, 25.— La junta de gobierno del Colegio de Abogados de Madrid acordó en su reunión de hoy abrir con cien mil pesetas una suscripción pública en favor de los damnificados del sudeste español.

Dicho acuerdo será comunicado a los colegiados de Madrid y a los demás colegios de abogados de provincias, según informó el secretario del Colegio, don José Bellver Cano.

El contenido de la citada reunión no ha sido hecho público, pero se especula con la posibilidad de que la junta de gobierno haya tratado el tema de las elecciones ordenadas por el pleno del consejo general de la abogacía española el pasado sábado.

En medios allegados al Colegio de Madrid se habla de una eventual convocatoria de junta general extraordinaria con relación a las elecciones, que en junta general fue acordado no celebrar elecciones en tanto persistiera el veto ministerial a cinco de los candidatos presentados para las que habían de celebrarse el 18 de diciembre de 1971.— (EUROPA PRESS).

Según Díez Hochleitner

## INERCIA Y RUTINA EN LA EMPRESA EDUCATIVA

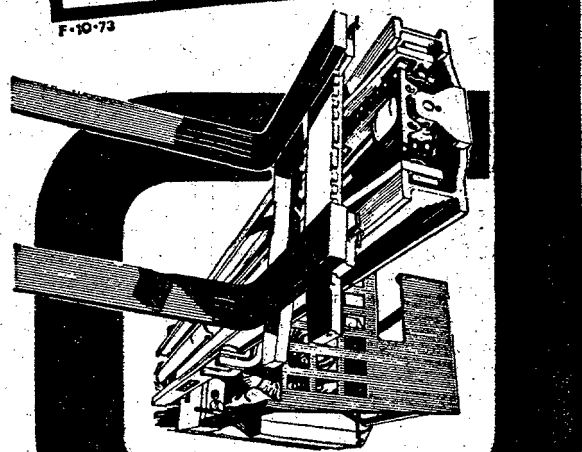
MADRID, 25.— «El éxito de una reforma educativa está en relación directa con la participación en ella de todos los involucrados en la misma», dice una de las 24 conclusiones del Seminario Internacional de Educación clausurado esta tarde.

Ricardo Díez Hochleitner dijo que la empresa educativa, a pesar de ser la más importante de los Estados modernos, está aquejada de inercia y rutina como ninguna otra y necesita dar cabida a profundos cambios en la tecnología que emplea, en los métodos de enseñanza y en una gestión eficaz y rentable del sistema.

Subrayó en otro momento de su discurso el señor Díez Hochleitner, que las reformas educativas no deben consistir en efímeros cambios radicales sino en perseverantes y sólidos esfuerzos de perfeccionamiento. Añadió después que hace falta más y mejor educación desde la primera infancia, sin la estrecha pauta del número de titulados en relación con organizaciones sociales y mecanismos económicos actuales, tan artificiales como pasajeros.— (CIFRA).

## CARRETILLAS ELEVADORAS

• DIESEL • GASOLINA • ELECTRICAS  
(neumáticos y bandajes)



## CATERPILLAR

Capacidades de elevación de 1.000 a 27.000 Kgr.



BASE ASTURIAS

Km. 451,60. C. N. 630 Sevilla-Gijón  
(Sección Adanera-Gijón).  
Teléfs. 22 47 40-41-42. OVIEDO.

Delegación en La Coruña: Juan Flórez, 65.  
Teléfs. 22 68 49 y 22 87 98.

Caterpillar, Cat y son Marcas de Caterpillar Tractor Co.